

a las diez horas del día 17 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo comparecer los aspirantes provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.343-E.

28557 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia referente al concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de cuadrilla.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 5 de julio pasado, para proveer una plaza vacante en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia, categoría de Capataz de cuadrilla.

Aspirantes admitidos

1. Don Patricio Pérez López.
2. Don Máximo López Sanz.
3. Don Mariano López Díez.
4. Don Victoriano San Frutos García.
5. Don Jesús Arránz Sanz.

Aspirantes excluidos

Don Vicente Gutiérrez Bueno, por no aportar ningún certificado de estudios.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el día 26 del pasado mes de octubre, se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Checa Vaquero, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Félix Albarrán Serna, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Alfonso Monge Tortosa, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Pablo de la Cruz Bernabé, del Cuerpo General Administrativo.

Al mismo tiempo, para general conocimiento y el de los interesados, se hace saber que los exámenes se celebrarán a las diez horas del día 18 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo comparecer los aspirantes provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.344-E.

28558 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Segovia referente al concurso-oposición libre para proveer dos plazas vacantes, más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado de esta provincia.*

Relación de aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes en el concurso convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, correspondiente al día 5 de julio pasado, para proveer dos plazas vacantes, más las que se produzcan hasta la terminación de los exámenes, en la plantilla del Cuerpo de Camineros del Estado.

Aspirantes admitidos

1. Don Félix Toledano Esteban.
2. Don Justo Gómez Gómez.
3. Don Julio Serrano García.
4. Don Máximo López Sarz.
5. Don Agustín Villagrán Grande.
6. Don Angel Arribas Ruiz.
7. Don Jesús Ortiz Arnanz.
8. Don José María Velázquez Jiménez.
9. Don Avelino Virseda Peña.
10. Don Angel Burgueño San Juan.
11. Don José Martín de la Morera.
12. Don Baudilio Maestro de Pablos.
13. Don José Luis García García.
14. Don Julián García Quinzano.

Aspirantes excluidos

1. Don Antonio Alcón Sánchez, por no aportar ningún certificado de estudios.
2. Don Angel Ferrero del Río, por no aportar ningún certificado de estudios.
3. Don Domingo Garzón Benito, por no aportar ningún certificado de estudios.

4. Don Faustino Ramos Truchado, por no aportar ningún certificado de estudios.

5. Don Antonio Martínez López, por presentar la instancia fuera de plazo.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el día 26 del pasado mes de octubre, se hace público igualmente que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas estará formado por:

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Checa Vaquero, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Félix Albarrán Serna, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Don Alfonso Monge Tortosa, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Pablo de la Cruz Bernabé, del Cuerpo General Administrativo.

Al mismo tiempo, para general conocimiento y el de los interesados, se hace saber que los exámenes se celebrarán a las diez horas del día 19 de enero de 1978, en las oficinas de esta Jefatura, debiendo los aspirantes comparecer provistos de documento nacional de identidad y de útiles de escritura. Segovia, 9 de noviembre de 1977.—El Ingeniero Jefe, Vicente Checa.—11.345-E.

28559 *RESOLUCION de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras de Zaragoza por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Brigada, en turno libre, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una), y dos plazas de la misma categoría, en turno restringido, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una).*

Esta Jefatura Regional de Carreteras, autorizada por Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Infraestructuras y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 3 de noviembre de 1977, convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de Brigada, en turno libre, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una), y dos plazas de la misma categoría, en turno restringido, vacantes en las provincias de Zaragoza (una) y Soria (una).

Dicho concurso-oposición, de carácter nacional, se celebrará en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre), rigiéndose por las siguientes bases:

Primera: Las condiciones generales para optar a las plazas convocadas serán las siguientes:

Para las plazas por turno libre:

a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar los sesenta años.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos, adecuados al puesto a desempeñar, sobre las siguientes materias: Nociones de aritmética, geometría, topografía y geología, definiciones de carreteras y sus elementos constitutivos, conceptos de explotación y vialidad, normas para ejecución y condiciones que deben cumplir los materiales de las distintas obras de carreteras (obras de fábrica, de tierras, firmes y pavimentos, drenajes, etc), maquinaria (descripción, características y rendimientos de los distintos equipos), equipos para operaciones de conservación de las carreteras, organización de los equipos de explotación, legislación vigente sobre carreteras, actuaciones relativas al uso y defensa de las carreteras y aforos de tráfico.

Para las plazas por turno restringido:

a) Pertenecer al Cuerpo de Camineros del Estado con la categoría de Capataz de Cuadrilla, con un año como mínimo de antigüedad en ésta categoría el día que finalice el plazo de presentación de instancias.

b) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que se exigen en el apartado c) para las plazas por turno libre.

Segunda: Para las plazas por turno restringido se considerarán como méritos:

a) La posesión de títulos o diplomas de capacitación o perfeccionamiento profesional.

b) La antigüedad en el servicio, sin nota desfavorable.

c) El sentido de responsabilidad, iniciativa y dotes de mando.

d) Los premios, recompensas y menciones honoríficas que consten en el expediente personal.

e) Cualquier otro de naturaleza similar que acredite la aptitud para el ascenso.